

MUNICIPALIDAD DE RÍO NEGRO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 077/2014
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro a 13 de agosto de 2014, siendo las 09:12 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JESSICA VIDAL BITTNER

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asisten los funcionarios señores Mauricio Barría Águila, Marco Bahamonde Loustau, Loreto Cabezas Soto, Sebastián Cruzat Cárcamo, Patricio Catalán Mora, Bladimiro Matamala Gallardo, Elier Rivas Contreras, Alicia Villar Vargas, Ramón Alarcón Maureira, Javier Muñoz Adriazola y los profesionales señores Erla Hernández y Mario Bello.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

1. LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. ADJUDICACION LICITACION PUBLICA “SERVICIO EXCLUSIVO TRANSPORTE ESCOLAR RURAL 2014.
5. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
6. VARIOS.

DESARROLLO:

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

El secretario da lectura al acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 6 de agosto de 2014, la que es aprobada sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El Secretario da lectura a la correspondencia despachada, la que se detalla seguidamente:

Oficio SEC N° 1698-087 de 07.08.14 a señor Jefe Provincial de Vialidad: Solicita reparación de Ruta U-600, tramo Río Negro – Riachuelo, a petición del concejal señor Jaime Ramos.

Oficio SEC N° 1699-088 de 07.08.14 a Organizaciones Adultos Mayores: Hace llegar felicitaciones por haber obtenido financiamiento para proyectos presentados en Concurso SENAMA 2014, a petición del concejal señor Jaime Vásquez.

Oficio SEC N° 1700-089 de 07.08.14 a Gerente General Empresa Essal: Solicita adopción de medidas por problemas en alcantarillado sector calle Balmaceda de Río Negro, a petición del concejal señorita Mónica Villarroel.

Además el Secretario informa que se ha remitido a las Unidades Municipales un correo electrónico con las peticiones formuladas por los señores concejales en sesión del 6 de agosto de 2014.

3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 6 y el 12 de agosto de 2014, el que no registra movimiento.

4.- ADJUDICACION LICITACION PUBLICA “SERVICIO EXCLUSIVO TRANSPORTE ESCOLAR RURAL 2014.

El Encargado de Programa y Proyectos del DAEM señor Javier Muñoz Adriazola informa que se realizó la apertura de la licitación pública denominada “Servicio Exclusivo Transporte Escolar Rural Año 2014”, para los tramos 1,2,3 y 4, resultando como oferentes validos los señores Paola Andrea Oyarzun Fehrmann y Daniel Alejandro Cocio Cossio. Agrega que realizada la evaluación, la Comisión de Apertura y Evaluación propone la adjudicación, de acuerdo al detalle que se indica seguidamente.

Tramo	Oferente	Monto \$
1	Paola Andrea Oyarzun Fehrmann	9.918.000
2	Daniel Alejandro Cocio Cossio	7.308.000
3	Daniel Alejandro Cocio Cossio	3.575.700
4	Daniel Alejandro Cocio Cossio	8.256.300

Sobre el tema el señor Jefe del Departamento de Educación señor Patricio Catalán Mora señala que el servicio de transporte cubre todo el segundo semestre del año, específicamente desde el 14 de agosto al 15 de diciembre de 2014.

Respecto a la materia intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Ramos: El hecho de que se esté entregando hoy día el resultado de la licitación, sin los antecedentes de respaldo, para votar inmediatamente la adjudicación, pone de manifiesto una vez más la ineficiencia del Departamento de Educación.

La pregunta que hay que hacerse es ¿si no hubiesen llegado los recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal habría movilización para los alumnos?

Sobre la intervención del concejal señor Ramos el señor Catalán señala que se está presentando en esta reunión la propuesta de adjudicación debido a los plazos que son exigibles en la ley de Compras Públicas.

Concejal señor Jaime Vásquez: Teniendo en cuenta que si no aprobamos la adjudicación los alumnos quedarán sin movilización, votaré a favor. Si espero que para otra vez no

suceda lo mismo y se nos permita revisar convenientemente los antecedentes y votar en forma informada.

Sobre las intervenciones de los señores concejales el señor Alcalde señala que hay que tener en cuenta que los fondos que financiaran el transporte escolar recién se incorporaron al presupuesto en la sesión del día 6 de agosto.

Concejal señor Jaime Ramos: Quiero dejar claro que no me opongo al transporte escolar, pero votaré en contra de la adjudicación por el hecho de que no se nos permite conocer los antecedentes de la licitación, al entregarnos solo parte de la información y recién en este momento.

Por último el señor Alcalde propone adjudicar la licitación “Servicio Exclusivo Transporte Escolar Rural Año 2014”, en el tramo 1 a doña Paola Oyarzun Fehrmann y los tramos 2,3 y 4 a don Daniel Cocio Cossio, por los valores ya indicados.

Realizada la votación se aprueba por mayoría la proposición realizada por el señor Alcalde, con el voto en contra del concejal señor Jaime Ramos. **(218)**

5.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

El Director de Administración y Finanzas señor Marco Bahamonde Loustau da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto Municipal, cuyo detalle se incluye a continuación:

	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
	EGRESOS				
	PROGRAMA FIESTAS PATRIAS				
21.04.004	Prestación de Servicios en Prog. Comunitarios	(3)	(1)		4.400
22.12.003	Gastos de representación	(3)	(2)	950	
22.03.001	Para vehículos	(3)	(3)	100	
22.07.002	Servicios de Impresión	(3)	(4)	250	
22.04.999	Otros materiales	(3)	(5)	200	
22.08.999	Otros (servicios generales) F.A.	(3)	(6)	5.950	
22.09.002	Arriendos (medialuna)	(3)	(7)	250	
22.09.999	Otros Arriendos (amplificación)	(3)	(8)	1.150	
24.01.004	Organizaciones comunitarias	(3)	(9)	250	
24.01.008	Premios y otros	(3)	(10)	700	
	PROGRAMA DE VIVIENDA				
21.04,004	Prestación de Servicios en Prog.comunitarios	(4)	(11)		1.000
	GESTION INTERNA				
21.03.001	Honorarios a sumaalzada personas naturales	(1)	(12)		2.400
31.02.002.144	Diseño de Ingeniería Diversas Calles de Río Negro 2014	(1)	(13)		4.000
31.02.002.158	Diseños de Ingeniería Diversos Proyectos Comuna de Río Negro	(1)	(14)	2.000	
	TOTAL			11.800	11.800

OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

01.-Disminución Honorarios Programas Fiestas Patrias (Redistribución)

02.-Suplemento Coctel Programa Fiestas Patrias

03.-Suplemento Coctel Programa Fiestas Patrias

04.-Suplemento Gastos de impresión Programa Fiestas Patrias

05.-Suplemento Otros Materiales Programa Fiestas Patrias

06.-Suplemento Fuegos artificiales Programa Fiestas Patrias

07.-Suplemento Arriendos medialuna Programa Fiestas Patrias

08.-Suplemento Arriendos Amplificación Programa Fiestas Patrias

09.-Subvención Organizaciones Comunitarias Programa Fiestas Patrias

10.-Suplemento Premios Programa Fiestas Patrias

11.-Disminución Honorarios Programa Vivienda

12.-Disminución Honorarios personas naturales no utilizados

13.-Disminución saldo Diseño de ingeniería diversas Calles de Río Negro 2014 No utilizado

14.-Diseños de ingeniería diversos proyectos comunales

Respecto al tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señorita Mónica Villarroel: ¿A que está destinado el \$5.950.000 contemplado en el rubro 22.08.999?

¿La disminución del Diseño de ingeniería diversas calles de Río Negro 2014, se debe a que se dejaron algunas fuera de la licitación?

Sobre la primera consulta el señor Bahamonde indica que la señalada suma está destinada a la adquisición de un espectáculo de fuegos artificiales, el que está inserto en el programa de Fiestas Patrias 2014.

Sobre la segunda pregunta la Encargada de Secplan señora Loreto Cabeza señala que no se retiró ninguna calle de la licitación y la disponibilidad de recursos se debe a que la oferta fue menor al presupuesto disponible. Agrega que se entregará la información detallada de las calles cuyo diseño ya fue adjudicado.

Concejal señor Jaime Vásquez: ¿La adquisición de los fuegos artificiales se hace vía licitación pública?

Sobre la pregunta el señor Alcalde señala que efectivamente la contratación del espectáculo se hace vía licitación pública y que la actividad está fijada para el día 18 de septiembre. Agrega que para el día 14 de septiembre está programada la actividad folclórica de una Jineteada, la que se realizará en la medialuna del Club de Huasos.

Concejal señor Jaime Vásquez: En otra oportunidad se conversó sobre la posibilidad de adquirir equipos de amplificación, con el fin de evitar los constantes arriendo de ese tipo de servicio. ¿Se ha realizado un estudio para ver esa posibilidad?

Sobre la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que de alguna manera se ha estudiado la posibilidad de adquirir un equipo de amplificación, pero que de acuerdo a la experiencia es muy difícil que se concrete.

Concejal señorita Jessica Vidal: De los 4 millones que se están rebajando al rubro Diseño de Ingeniería diversas calles de Río Negro 2014, solo se están destinando 2 millones para el Diseño de Ingeniería Diversos Proyectos. Mi preocupación es si estos 2 millones son suficientes para financiar las necesidades que tiene la unidad de Secplan en materia de iniciativas de inversión.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Jessica Vidal la encargada de Secplan señora Loreto Cabeza señala que lo ideal sería contar con más recursos para los diversos estudios, pero que los 2 millones alcanzan para financiar los proyectos de especialidades más urgentes.

Concejal señorita Jessica Vidal: Dificulto que no se registren más problemas de diseños en los proyectos, lo que hace pensar en que existirá la necesidad de más recursos. Creo que no es conveniente sacar recursos de los destinados inicialmente a Secplan, ya que esta unidad es la más importante en tema de proyectos y su trabajo redundante en inversión para la comuna.

Finalmente se realiza la votación, aprobándose por unanimidad las modificaciones al Presupuesto Municipal. **(219)**

6.- VARIOS.

El señor Alcalde cede la palabra a los señores concejales, los que hacen uso de ella señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Solicito información sobre el estado de avance del programa de operativos veterinarios.

Hace más o menos tres meses vinieron al concejo representantes de la empresa de áridos Dowling y Schilling, oportunidad en que denunciaron la explotación ilegal realizadas por terceros. Me interesa conocer que se hizo como municipio respecto a la fiscalización, ya que la empresa mencionada está cerrando su planta ubicada en el sector Buenaventura y finiquitando a trabajadores de la localidad.

Dirigentes de Grupo de Mujeres de Cheuquemó, habrían enviado al municipio una solicitud de comodato del edificio de la ex escuela del sector, con el de utilizarlo como sede social.

Reitero mi petición formulada en reuniones anteriores de que las modificaciones presupuestarias y otras materias se entreguen al concejo con el V°B° de la Unidad de Control. Como esto aún no se concreta insisto en la necesidad de crear el cargo de Director de Control, que la última modificación de la ley Orgánica Municipal permite.

Se realizó una reunión con los vecinos de Buenaventura, a la que asistimos con el concejal señor Jaime Vásquez y un consejero regional, donde se analizó la viabilidad de un proyecto de instalación de luminarias, por lo que solicito que el municipio haga el diseño, ya que el consejero regional se comprometió a conseguir el financiamiento a nivel regional.

Desde que asumí como concejal he hecho presente la necesidad de grabar las sesiones del concejo, con el fin de hacer una difusión adecuada de las actividades del cuerpo colegiado, las que podrían difundirse a través de las radios locales, por lo menos una vez a la semana. Podríamos avanzar con la adquisición de equipos de amplificación.

Creo que en los operativos veterinarios se podría cobrar algún monto a los vecinos cuyas mascotas son atendidas, con el fin de reinvertir los recursos para los mismos fines.

Respecto a la intervención del concejal señor Sepúlveda el señor Alcalde señala que se entregó en la reunión el calendario de los operativos veterinarios, los que en principio no consideran cobro por los servicios prestados, pero es un tema a evaluar; que se prestó toda la colaboración posible en lo que se refiere a la fiscalización de la explotación de áridos en la comuna, dentro de las atribuciones del municipio, en las que incluso estuvo presente el

señor Dowling; que no ha recibido petición del grupo de mujeres de Cheuquemó; que se analizará sus propuestas sobre la Unidad de Control; que el tema de las luminarias para Buenaventura ya se ha analizado en el contexto de proyecto de reposición de las luminarias de Río Negro y Riachuelo, considerando además las localidad de Chifin Alto y que en relación a la instalación de una garita peatonal solicitada en la sesión anterior por el concejal señor Sepúlveda para Chifin Alto se realizaron gestiones, pero no ha sido posible obtener autorización de los propietarios de los terrenos donde se podría emplazar.

Concejal señorita Jessica Vidal: Existía el compromiso del Director de Obras Municipales de hacer una visita a cuatro viviendas de calle Balmaceda, entre las que se encuentran las de las señoras Lourdes Santibáñez y María Vargas, que se anegaron con las últimas lluvias, al parecer provocado por trabajos realizados por un vecino, lo que hasta ahora no se ha cumplido. Reitero la necesidad de hacer la visita para evaluar la situación y adaptar las medidas que correspondan.

En la sesión anterior solicité se estudie el trazado del recorrido que hace el furgón escolar del DAEM al sector Chahuilco, petición que aún no tiene respuesta del mencionado departamento.

Espero que este año los adornos alusivos a Fiestas Patrias sean instalados, dentro de la ciudad, la última semana de agosto y no en forma tardía como ha sucedido los años anteriores.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Jessica Vidal el señor Alcalde señala que se preocupará de que se haga la visita comprometida del Director de Obras e instruye al Jefe del Departamento de Operaciones señor Ramón Alarcón para que se instalen los adornos de Fiestas Patrias.

Concejal señor Jaime Vásquez: La semana pasada se me entregó, de parte del DAEM, un documento con la Planificación correspondiente a los recursos SEP, el que he leído detenidamente, estando en condiciones de hacer observaciones y aportes. Quiero hacer presente que falta la planificación de la Escuela Andrew Jackson y del Liceo José Toribio Medina.

Es necesario tener en cuenta en primer lugar, que los organismos del Ministerio de Educación comenzarán este año la fiscalización a las escuelas rurales, por lo que es necesario que estas cuenten con todos los antecedentes que son exigibles. Hay que considerar que las multas por infracciones son extremadamente altas.

Respecto a la fiscalización que hace el Ministerio de Educación y con el fin de aportar mi experiencia como docente directivo, señor Alcalde, propongo se me permita asistir a las reuniones que hace el DAEM con los directores de establecimientos y microcentros.

Los planes de las escuelas rurales están en general bien estructurados, lo que responde a una buena labor del DAEM en esa materia.

Como sería largo enumerar en detalle las observaciones y posibles aportes, conversaré del tema con el Jefe del DAEM señor Patricio Catalán, después de la presente reunión.

El análisis de los resultados del SIMCE creo que es conveniente verlos en una sesión de la Comisión de Educación, tal como lo relacionado con las pruebas estandarizadas recientemente aplicadas en establecimientos de la comuna. Respecto a estas

últimas creo que con un trabajo entre la UTP comunal y las UTP de las escuelas, se pueden elaborar sin tener que contratar a terceros externos, a un alto costo.

Existe una plaga de ratones en la Población Alejandrino González, específicamente en el sector de la calle Omar Herrera, por lo que es necesario desratizar.

Los deportistas de las ligas de fútbol de Quisquelefún, Chan Chan, Chifín y Ñancuan solicitan la instalación de baños químicos en sus canchas y la construcción de gradas.

Felicito a los encargados del Programa 4 a 7 por el maravilloso espectáculo recientemente presentado.

Felicito también al profesional señor Sergio Bermedo, por el trabajo realizado sobre la medicina mapuche, llegando a la edición de un libro. Hago extensivas las felicitaciones al Municipio y al Cecosf de Riachuelo por el apoyo prestado. En el contexto de la medicina mapuche, que es bueno que se reconozca, la Radio Anahi también editó un libro, como culminación de un proyecto financiado con fondos estatales, el que fue distribuido a varias bibliotecas.

Felicitaciones a la Escuela de Riachuelo pro la ceremonia realizada con ocasión de la entrega de uniformes.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que se derivarán las felicitaciones; que los temas relacionados con la Planificación SEP, resultados del SIMCE, aplicación de pruebas estandarizadas es conveniente analizarlas en la sesión de la Comisión de Educación del día 20 de agosto, a la que se compromete asistir; que producto de una descoordinación no se ha podido avanzar en la adquisición del terreno de la cancha de fútbol de Quisquelefún, lo que permitiría desarrollar un buen proyecto, pese a que se le ha brindado la asesoría legal necesaria; que la situación de los campos deportivos de las otras ligas pueden ser estudiadas con el nuevo Encargado de Deportes del municipio y que asistió a una reunión con la Junta de Vecinos de la Población Alejandrino González donde se planteó la petición de desratización y de operativos de esterilización de perros.

Complementa la respuesta la Encargada de Secplan señora Loreto Cabezas, informando que no se ha podido avanzar en el trámite de adquisición del terreno de la cancha de fútbol de Quisquelefún, debido a que es propiedad de muchos herederos y estos no se ponen de acuerdo.

Concejal señor Carlos Kusch: Reitero una petición realizada en otra oportunidad, de instalar una barrera de contención en calle Castro de la Población Valentín Letelier, ya que su no existencia podría dar lugar a accidentes.

La calle Balmaceda, en el sector de la Población Ferroviaria, está en muy mal estado, existiendo dificultades para la circulación de vehículos. Se le puso ripio, pero el material es de muy mala calidad, por lo que no fue solución.

El vecino Walter Cárdenas, presente en esta reunión, quién vende golosinas en los buses de la locomoción colectiva en el sector del Terminal, necesita un permiso para seguir haciéndolo, ya que ha estado siendo fiscalizado.

Sobre la intervención del concejal señor Kusch el señor Alcalde señala que el problema del vecino señor Cárdenas lo resolverá después de terminada la presente sesión; que encomendará al Departamento de Tránsito el análisis del tema de la barrera de

contención en calle Castro y que el señor Jefe del Departamento de Operaciones se preocupará de la reparación de la calle Balmaceda.

Concejal señor Jaime Ramos: Solicito se revise y actualice la Ordenanza de Derechos del municipio, especialmente lo que se refiere al cobro por venta ambulante de frutas y verduras en el sector rural.

Considerando el deterioro de la Ruta U-600, tramo Río Negro – Riachuelo y que las reparaciones se demora y no tienen mucho efecto, solicito se oficie al Ministerio de Obras Públicas, para que se elabore un proyecto de reposición total de la carpeta asfáltica.

Hace un tiempo se ejecutó un proyecto de señalización de calles, pero aún quedan muchas sin su respectiva señalética, lo que provoca problemas de ubicación, especialmente a los vehículos de emergencia, por lo que solicito que Secplan elabore una nueva iniciativa para postular a financiamiento.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que existe financiamiento específicos para proyectos de transporte, por lo que una vez ejecutado el de reposición del Terminal de Buses, el que fue reformulado y rediseñado, se puede postular uno de señalización; que la ordenanza se revisará en el mes de octubre y que se hará llegar un oficio a la Secretaría Ministerial de Obras Públicas solicitando la elaboración de un proyecto de reposición de la carpeta asfáltica del tramo Río Negro – Riachuelo de la Ruta U-600.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Apoyo al concejal señor Kusch en su petición relacionada con el vecino señor Walter Cárdenas. Es necesario agregar que el vecino ya cuenta con un permiso municipal para explotar comercialmente un puesto de venta de golosinas en el Terminal de Buses, por lo que no se aprecia la razón para que la Dirección de Finanzas le prohíba vender en los buses y le exija otro permiso.

El tema de la desratización lo vengo exponiendo por más de dos meses. Supuestamente el anterior Encargado de Medioambiente señor Rodrigo Carrasco tenía un Plan que se ejecutaría en las poblaciones Alejandrino González, Valentín Letelier y 22 de mayo, del que hoy día no se tiene información.

Sé que el Departamento Social entrega ayuda a personas de mayor necesidad, pero con límite. Por lo anterior solicito estudiar los casos de tres familias, cuyos nombres entregaré al señor Alcalde, que por su situación actual necesitan apoyo urgente.

Conversé con el señor Jefe del DAEM, para buscar solución al problema de traslado de una niña con discapacidad, desde la población 22 de mayo a su establecimiento educacional, el que fue suspendido sin razón aparente. Creo que para evitar situaciones como la planteada es necesario adquirir un nuevo furgón para el área de educación.

En la Población Valentín Letelier se emplaza una bodega de propiedad del señor Valderas, donde almacena papas y durmientes, carga que es transportada por vehículos de alto tonelaje, los que han provocado daños en las soleras y aceras recientemente construidas. Solicito se notifique al señor Valderas para reparar los daños provocados y además se le fiscalice por parte del municipio, ya que no cuenta con patente y además es beneficiario de Chile Solidario.

Hago llegar mis felicitaciones a la Directora del Cesfam, al señor Sergio Bermedo y al Cacique de Riachuelo por el lanzamiento del libro sobre medicina mapuche. Además, la ceremonia de lanzamiento fue muy provechosa y bien organizada.

Respecto a los dichos del concejal señor Jaime Vásquez vertidos en la sesión anterior, quiero aclarar que en el Liceo no existió una reunión programada y que llegué a ese establecimiento por una mera casualidad. Además el señor Vásquez habla de democracia, pero en la radio de su propiedad se me difama y además se me niega el derecho a réplica.

Concejal señor Jaime Vásquez: La reunión en el Liceo efectivamente existió y se le puso término al momento de llegar con la concejal señorita Jessica Vidal y la radio Anahi es un medio de comunicación abierto, pero lógicamente no acepto funas ni ataques personales. Lamento realmente lo dicho en su intervención por parte de la señorita Mónica Villarroel.

Sobre la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Alcalde señala que el traslado de la niña de la población 22 de mayo se regularizó; que se instruirá a la Dirección de Obras para que notifique a la o las personas que han provocado daños en el pavimento de la Población Valentín Letelier; que se presentó un proyecto de reposición de veredas para Río Negro y Riachuelo, el que está admisible y en espera de financiamiento; que se retomará el tema de la desratización; que se harán llegar las felicitaciones y que tuvo una reunión con los choferes del Hospital Local, quienes plantearon la necesidad de contar con una ambulancia para casos complejos y un móvil para traslado de pacientes que se dializan.

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°218: Se aprueban por mayoría la adjudicación de la licitación denominada. “Servicio Exclusivo Transporte Escolar Rural Año 2014”, en el tramo 1 a doña Paola Oyarzun Fehrmann y los tramos 2,3 y 4 a don Daniel Cocio Cossio.

ACUERDO N°219: Se aprueban por unanimidad modificaciones al Presupuesto de la Municipal.

Se pone término a la sesión siendo las 10:27 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**